

El juicio de mañana contra el reportero Boro LH confirma el retroceso de las libertades de expresión

SPM-FESP :: 02/10/2018

Declaración del Sindicato de Periodistas de Madrid (miembro de la Federación Sindicatos de Periodistas) sobre el juicio al periodista Boro LH

Las pruebas fotográficas y audiovisuales de otros informadores desmienten la versión oficial que sirve de 'base' a la petición fiscal de 6 años de cárcel.

Mañana miércoles, 3 de octubre, está prevista la celebración del juicio aplazado contra el reportero independiente Jorge Correa, más conocido como Boro LH y afiliado al **Sindicato de Periodistas de Madrid (SPM-FeSP)**, para quien la fiscalía solicita seis años de cárcel (cuatro por lesiones y dos por atentado a la autoridad) y 6.200 euros de indemnización, por una supuesta agresión a dos policías durante su cobertura informativa de la manifestación "Jaque a la Monarquía" el 29 de marzo de 2014. El proceso no pudo celebrarse el pasado 16 de abril por la incomparecencia a última hora de uno de los dos agentes de la acusación, que apenas hora y media antes comunicó por fax al juzgado de lo penal nº 6 de Madrid que no podía asistir por encontrarse indispuesto por una medicación.

Boro LH, periodista de los medios alternativos independientes *La Haine* y *Kaos en la Red*, denuncia que su procesamiento, al igual que otro anterior por sus opiniones en Facebook, se inscribe en un contexto de retroceso de las libertades de expresión y de información y se refleja sobre todo en los incesantes ataques contra el periodismo crítico. El gran símbolo de ese retroceso es la Ley Orgánica de Seguridad Ciudadana (LOSC) de 2015, más conocida como 'Ley Mordaza', que ha merecido severas críticas internacionales de la ONU y la OSCE (Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa) y de entidades españolas como Amnistía Internacional y la Plataforma en Defensa de la Libertad de Información (PDLI, a la que pertenece la **Federación de Sindicatos de Periodistas, FeSP**).

Boro LH apoya sus afirmaciones en las pruebas fotográficas y audiovisuales recogidas en el lugar por otros informadores, que desmienten la versión policial y fiscal sobre su supuesta agresión a dos agentes. Esas grabaciones muestran, por el contrario, escenas de la policía golpeando a media docena de reporteros, e incluyen imágenes que levantan serias dudas sobre el relato oficial, ya que apuntan a un origen 'accidental' -por una caída y por un golpe de otro antidisturbios- de las lesiones de ambos policías.

En los días previos al juicio se han realizado concentraciones de protesta en una docena de ciudades para pedir la absolución de Jorge Correa y exigir respeto a la libertad de información. El propio Boro LH subrayó en la concentración de Madrid que su defensa tiene un firme apoyo en las citadas imágenes y vídeos, y se mostró confiado en que permitirán "desmontar su burdo montaje" y demostrar que se trató de "un salvaje ataque a la prensa crítica". Los medios de comunicación informaron entonces de esas agresiones a reporteros, y la OSCE exigió investigar a fondo las cargas policiales contra periodistas que se habían

identificado. Aunque cuatro reporteros denunciaron los golpes y lesiones ante la justicia, el caso se archivó por “tardanza en la instrucción”.

La iniciativa Boro LH Libre (<https://borolibre.wordpress.com/>) aporta amplia información sobre el caso y promueve un “Manifiesto en apoyo al periodismo crítico y a la libertad de información” (<https://borolibre.wordpress.com/2018/02/08/manifiesto-en-apoyo-al-periodismo-critico-y-a-la-libertad-de-informacion-boro-lh-libre/>) que está abierto a la firma de periodistas y comunicadores/as, medios, colectivos y organizaciones, así como adhesiones personales.

.

sindicato-periodistas.es/el-juicio-de-manana-contra-el-reportero-boro-lh-confirma-el-retroceso-de-las-libertades-de-expresion-e-informacion/

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/el-juicio-de-manana-contra